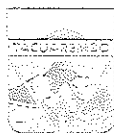
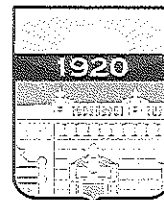
**COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO****ACTA N° 14****SUMARIO**

- 1°.-** Asistencias.
2°.- Elección de Mesa de Comisión, Ejercicio 2025-2026.
3°.- Fijación de día y hora de reunión.

Temas en Carpeta.

- A.-** Expediente Interno N° 046/24, caratulado ***“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, envía Oficio N° 275/2024, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2023”.***
- B.-** Expediente Interno N° 044/24, caratulado ***“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, remite solicitud de anuencia para la enajenación por el título compraventa y modo tradición del Padrón N° 9887, propiedad de UTE, de la 9ª Sección Catastral de Tacuarembó, localidad de San Gregorio de Polanco.***
- C.-** Expediente Interno N° 2025-96-2-0000060 caratulado ***“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA”, remite resolución N° 1287/25 de fecha 28 de mayo del año en curso, referente a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Dptal. de Tacuarembó, con su dictamen de Auditoria correspondiente.***
- D.-** Expediente Interno N° 0033/25, caratulado ***“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, envía Oficio N° 212/2025, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2024”.***
- E.-** Expediente Interno N° 2025-96-2-0000089, caratulado ***“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N°. 3210/2025 referente al Oficio N° 193/2025 de la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, relacionado con reiteración del gasto emergente de la adquisición del padrón N° 6991 de la localidad catastral de Tacuarembó ubicado en la Manzana N° 141, barrio La Matutina propiedad del Sr. Ángel Noel Sanguinetti Saviotti, manteniendo la observación del gasto, realizada en fecha 05/02/2025.***





F.- Expediente Interno N° 2025-96-2-0000090, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N°. 3332/2025 referente al Oficio N° 203/2025 de la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, relacionado a la reiteración del gasto derivado de la ampliación de la Licitación Publica N° 3/2023, convocada para la realización de obras de reacondicionamiento de las calles de Caragatá y alrededores, ratificando y manteniendo la observación del gasto, formulada por la Contadora Delegada.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo la hora diecinueve con treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales: Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Jorge CAROZO, Guillermino RODRIGUEZ SOTTO, y Cecilio OLVEIRA.

Total: cuatro (4) Ediles.

Además, participan los Suplentes de Edil Aldo ROUS (por su titular Dr. Gustavo Rodríguez Gadola), Pamela TORIBIO (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), Dr. Ruben ROURA (por su titular Edgardo Gutiérrez) Justino SANCHEZ (por su titular Cecilia Rodríguez), Mauricio BRIANTHE (por su titular Edgardo Rodríguez).

Total: cinco (5) Suplentes de Edil.

Alterna, el suplente de Edil Aníbal MADRID.

En consecuencia, esta sesión se realiza con la asistencia de **nueve (9)** integrantes de Comisión, siendo la misma, asistida por la funcionaria Gregoria Araujo Falero.

-2-

Se procede en primer término, a la elección de Presidente y Secretario; siendo designados por unanimidad de nueve (9) presentes, el Suplente de Edil Dr. Ruben Roura y el suplente de Edil Justino Sánchez, en calidades de Presidente y Secretario respectivamente, ambos en carácter ad-hoc.

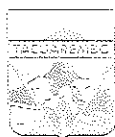
-3-

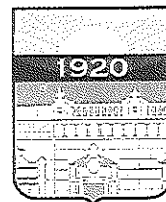
Seguidamente, se procedió a considerar lo referido al día y hora de reuniones ordinarias de la Comisión, resolviéndose por unanimidad (9) presentes, que las mismas se realicen los días lunes a las 19:00 hs.

Temas en Carpeta.

-A-

Acto seguido, se da tratamiento al Expediente Interno N° 046/24, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, envía Oficio N° 275/2024, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica,





conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2023”.

La comisión resolvió por unanimidad de nueve (9) presentes, oficiar al Ejecutivo Departamental invitando a los Técnicos Departamentales para el día 1° de setiembre del año en curso , a la hora 19:35’ en la sede de este Organismo.

El tema continúa en carpeta.

-B-

A continuación se trata el **Expediente Interno N° 044/24, caratulado “INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**, remite solicitud de anuencia para la enajenación por el título compraventa y modo tradición del Padrón N° 9887, propiedad de UTE, de la 9ª Sección Catastral de Tacuarembó, localidad de San Gregorio de Polanco.

La Comisión resolvió por unanimidad de nueve (9) presentes, solicitar prórroga, pero el plazo para solicitarla es a partir del 22 de agosto de los ctes., por inexistencia de Comisiones desde el día 10 de julio del año en curso., se debe cursar Oficio al Ejecutivo Departamental, indagando si mantiene el interés en continuar el proceso iniciado, de la mencionada compraventa.

El tema continúa en carpeta.

-C-

Seguidamente se trata el **Expediente N° 2025-96-2-0000060 caratulado “TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA”**, remite resolución N° 1287/25 de fecha 28 de mayo del año en curso, referente a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Dptal. de Tacuarembó, con su dictamen de Auditoria correspondiente.

La Comisión resolvió por unanimidad de nueve (9) presentes, invitar para el día 18 de agosto del año en curso a las 19:35’, a la Directora Gral. Financiero- Contable, en sede de este Organismo.

El tema continúa en carpeta.

-D-

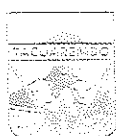
Continuando con el orden del día, se pasa a tratar el **Expediente Interno N° 0033/25, caratulado “INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**, envía Oficio N° 212/2025, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2024”.

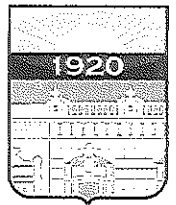
La Comisión resolvió por unanimidad de nueve (9) presentes, Oficiar a través de la Mesa al Tribunal de Cuentas de la Republica, para que estudie la temática antes mencionada.

El tema continúa en carpeta.

-E- F-

Finalmente, se tratan los siguientes **Expedientes: N° 2025-96-2-0000089, caratulado “TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, remite Oficio N°. 3210/2025 referente al Oficio N° 193/2025 de la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, relacionado con reiteración





del gasto emergente de la adquisición del padrón N° 6991 de la localidad catastral de Tacuarembó ubicado en la Manzana N° 141, barrio La Matutina propiedad del Sr. Ángel Noel Sanguinetti Saviotti, manteniendo la observación del gasto, realizada en fecha 05/02/2025", y N° 2025-96-2-0000090, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N°. 3332/2025 referente al Oficio N° 203/2025 de la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, relacionado a la reiteración del gasto derivado de la ampliación de la Licitación Publica N° 3/2023, convocada para la realización de obras de reacondicionamiento de las calles de Caraguatá y alrededores, ratificando y manteniendo la observación del gasto, formulada por la Contadora Delegada".

La Comisión resolvió por unanimidad de nueve (9) presentes, Oficiar a la Intendencia Departamental de Tacuarembó, invitando a los Técnicos Departamentales para el día 8 de setiembre del año en curso a la hora 19:30', para estudiar los expedientes antes mencionados. Los temas continúan en carpeta.

Al no haber más puntos a considerar, siendo la hora 20:30', se da por finalizada la sesión.

Justino SANCHEZ
Secretario ad-hoc

Dr. Ruben ROURA
Presidente ad-hoc

DGS/ggaf

